ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; Octubre 2023

DE: MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ - DIANA LUCERO CRUZ - MONICA PINILLA MORENO

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

PRS

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. RECIBIDO Fecha: 21 OCT 2023 Firma:

CONTRATO No. 4008 - 2023

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS - IMCARE SAS

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN [] SUSPENSION [] REINICIO [] MODIFICACIÓN [] ACLARATORIO []

PRÓRROGA [X]

VALOR DE LA ADICIÓN:

PLAZO: [30 DIAS] día(s) /mes(es) DESDE: 01/11/2023 HASTA: 30/11/2023

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

SE SOLICITA REALIZAR PRORROGA DEL CONTRATO DEBIDO A QUE ESTA PENDIENTE LA ENTREGA DE LA DOTACION OBJETO DEL CONTRATO "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E." POR TEMAS DOCUMENTALES Y TECNICOS A DEFINIR, DE TAL MANERA NO HA SIDO POSIBLE EFECTUAR LAS ACTIVIDADES DE RECEPCION A CONFORMIDAD, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA TECNOLOGIA BIOMEDICA PARA DOTAR LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EN MENCION Y DAR EJECUCION AL VALOR DESIGNADO DEL CONTRATO.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$0	0%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$ 36.176.000	$0	$ 36.176.000	30/11/2023

INFORME DEL ESTADO ACTUAL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
17/03/2023 A 16/07/2023	17/07/2023 A 31/08/2023 01/09/2023 a 30/09/2023 01/10/2023 a 15/10/2023 16/10/2023 a 31/10/2023	NA	1/11/2023 A 30/11/2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ
DIANA LUCERO CRUZ RINCON
MONICA PINILLA MORENO

FIRMA DEL SUPERVISOR:

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	10/10/2023		
INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4008-2023	CONTRATISTA:	IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS - IMCARE SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900.068.959 – 5
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS DANUBIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ANA LUCIA SIERRA MURCIA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	51.550.509 de Bogotá D.C.
	ASESOR COMERCIAL:	NR		TELÉFONO:	NR
	DIRECCIÓN:	509 Av. Andalucía, San Juan, 00920, Puerto Rico		CELULAR:	3132109481 - 3134514902
	E-MAIL:	[redacted]		PÁGINA WEB:	N/A
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar N/A en caso que no requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.261.493
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA ADMINISTRATIVA		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
	DIRECCIÓN:	CARRERA 20 B 47 B - 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	[redacted]		CELULAR:	317 3759698
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	DIANA LUCERO CRUZ RINCON MONICA PAOLA MORENO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52832167 1013665000
	CARGO/PERFIL	LIDER ADMINISTRATIVO INGENIERA BIOMEDICA ESPECIALISTA EN PROYECTOS INSTITUCIONALES		ÁREA O DEPENDENCIA:	INGENIERIA BIOMEDICA DESARROLLO INSTITUCIONAL
	CORREO ELECTRÓNICO:	[redacted]		CELULAR:	317 3759698 321 444 6398
FECHA ACTA DE INICIO:	17/03/2023	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	16 de julio de 2023	PLAZO INICIAL:	4 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$36.176.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	DOTACIÓN INVERSIÓN VIGENCIA		CÓDIGO DEL RUBRO:		4230116010700779002O1:
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	17		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		02/01/2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	12444		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		13/03/2023

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1							

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	15 DIAS: 1 MES	14/07/2023	17/07/2023	31/08/2023
2	PRORROGA	30 DIAS	28/08/2023	01/09/2023	30/09/2023
3	PRORROGA	15 DIAS	29/09/2023	01/10/2023	15/10/2023
4	PRORROGA	30 DIAS	13/10/2023	16/10/2023	31/10/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			
2			

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a cerrar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
TOTAL EJECUTADO				$ -				$0

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	36.176.000	VALOR PAGADO:	$0
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	0	SALDO POR PAGAR :	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	36.176.000	SALDO A REINTEGRAR	$0,00

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	10/10/2023

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Entregar LOS BIENES objeto de esta contratación de los CAPS TUNAL de la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E., garantizando su calidad y correcto funcionamiento, de acuerdo con las especificaciones de los anexos técnicos y sujeto a verificación física y funcional por parte de la Subred.	EN EJECUCION	na	Carpeta del contrato
2	Garantizar que LOS BIENES entregados se encuentren libres de todo vicio o gravamen y que son nuevos.	EN EJECUCION	na	carpeta del equipo
3	Realizar todos los trámites de importación y nacionalización de los BIENES en caso de requerirse asumiendo todos los costos que estos generen.	EN EJECUCION	na	sin novedad
4	Realizar la entrega de LOS BIENES de acuerdo con las Cantidades solicitadas por el supervisor de contrato, en los lugares de entrega que este establezca, en presencia del delegado o los delegados por la gerencia de la subred y el personal de la Unidad que se designe para ello, dentro del plazo contemplado.	EN EJECUCION	na	carpeta del equipo
5	Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del supervisor del contrato designado por la SUBRED y sin costo alguno, el bien que resulte de mala calidad, con defectos de fabricación o que no correspondan a lo especificado en las fichas técnicas, dentro de los siguientes ocho (8) días hábiles a la notificación, sin que se afecte en ningún momento la continuidad del servicio.	EN EJECUCION	na	Carpeta del contrato
6	Capacitar y/o entrenar al personal al que hubiere lugar en los casos que el BIEN lo requiera, además brindará las actualizaciones del ámbito científico a las que hubiere lugar de acuerdo con las necesidades y requerimiento de La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. sin que ello genere un costo adicional.	EN EJECUCION	na	carpeta del equipo/ carpeta del contrato
7	Presentar, para la recepción técnica de LOS BIENES, con la factura y/o anexo documento con la descripción del producto, su registro sanitario INVIMA y demás documentación mencionada en el anexo técnico.	EN EJECUCION	na	Carpeta del contrato
8	Garantizar por escrito que los BIENES ofertados no tiene vigente ningún tipo de alerta sanitaria o suceso de seguridad en las entidades sanitarias nacionales e internacionales.	EN EJECUCION	na	carpeta del equipo/ carpeta del contrato
9	Garantizar a través de certificación debidamente firmada por el representante legal de la firma adjudicataria, el cumplimiento del Plan de Manejo Integral de Residuos Peligrosos, el cual permita evidenciar el cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente del Ministerio de Protección Social, sobre manejo de residuos hospitalarios, por lo cual la subred(es) podrán solicitar y verificar en caso de ser necesario certificados, manifiestos y cualquier otro documento de ser necesario, que permita evidenciar el cumplimiento ambiental de acuerdo a la normatividad vigente.	EN EJECUCION	na	Carpeta del contrato
10	Mantener vigente el CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, expedido por el INVIMA para los establecimientos importadores que almacenen y/o acondicionen dispositivos médicos para uso humano.	EN EJECUCION	na	carpeta del equipo/ carpeta del contrato
11	Responder en un plazo máximo de cinco (5) horas siguientes a la recepción de la solicitud realizada por el supervisor, en caso de presentarse algún imprevisto.	EN EJECUCION	na	Carpeta del contrato
12	Garantizar disponibilidad permanente para atención de solicitudes en horario de lunes a viernes de 8 am a 5 pm y fines de semana y festivos con disponibilidad telefónica, de acuerdo con la solicitud que realice el supervisor.	EN EJECUCION	na	sin novedad
13	En cumplimiento expreso de las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 332 de 2020, el contratista se obliga a que el 50% del personal vinculado para el presente contrato sean mujeres, preferiblemente mujeres víctimas del conflicto armado, con discapacidades, o madres cabeza de familia. Este porcentaje debe mantenerse en la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	EN EJECUCION	na	Carta / Carpeta del contrato
14	Garantizar el registro de las mujeres que potencialmente serán contratadas en cumplimiento del Decreto Distrital 332 de 2020, en la plataforma de información que disponga la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja", con el fin de identificar barreras de empleo de las beneficiarias, y realizar su respectivo perfilamiento laboral.	EN EJECUCION	na	Carta / Carpeta del contrato
15	Prevenir el abuso y el acoso sexual, denunciar las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 351 de 2009 y el Decreto 332 de 2020.	EN EJECUCION	na	Carta / Carpeta del contrato
16	Las demás garantías asegurables inherentes al objeto contractual detallados en el numeral 6.7 de las Reglas de Participación para subasta inversa electrónica, que hace parte del presente documento, así como también obligaciones detalladas en los anexos técnicos (mobiliario y equipo biomédico).	EN EJECUCION	na	Carta / Carpeta del contrato
17	El contratista ejecutor del contrato de suministro deberá incorporar las Directrices Anticorrupción de MIGA (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones) y acatar las todas normas y documentos de desempeño establecidos por dicha entidad.	EN EJECUCION	na	Carta / Carpeta del contrato
18	El proponente deberá dar cumplimiento a la normatividad aplicable, entre a los siguientes estándares: 1) Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; 2: Trabajo y condiciones laborales; 3) Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación, 4) Salud y seguridad de la comunidad; 5.	EN EJECUCION	na	Carta / Carpeta del contrato
19	El proponente deberá dar cumplimiento en el sentido de adelantar acciones de prevención en la ejecución del contrato a celebrar, para que no se presenten conductas que atenten o promuevan la violencia de género, incluyendo acoso sexual, de igual forma implementará mecanismos tales como buzones de quejas de fácil acceso a los empleados, contratistas y/o interesados, realizando seguimiento continuo para garantizar el restablecimiento de los derechos afectados, de acuerdo a la normatividad aplicable.	EN EJECUCION	na	Carta / Carpeta del contrato
20	El proponente deberá implementar acciones de prevención en la ejecución del contrato, para que no se presenten situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso; de igual forma implementará mecanismos tales como buzones de quejas de fácil acceso a los a los empleados, contratistas y/o	EN EJECUCION	na	Carta / Carpeta del contrato
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	0%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planilla/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	DIANA LUCERO CRUZ RINCON	MONICA PAVILLA MORENO	ANEXOS [CD]	N/A		FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	N/A		FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA		FECHA: